

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.  
Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a pre-  
cios económicos.

NÚMEROS DEL DIA  
2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMO.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES  
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales  
tres meses. Fuera, pago adelantado.

## A LOS QUE NOS ESCRIBEN ANÓNIMOS.

No sabemos ni podemos figurarnos quienes son estos.

Algunos nos parecen amigos, otros no lo parecen.

Los mas nos exigen que escribamos en EL DIARIO con arreglo al criterio suyo.

Unos nos llaman volterianos é incrédulos, otros teocráticos y amigos de los curas.

Unos nos excitan á que combatamos al alcalde, al ayuntamiento, y á otras autoridades; otros nos rechazan las palabras de elogio que tenemos para el gobernador.

A los que parecen amigos, les diremos: que no deben adoptar ese medio para aconsejarnos, pues nosotros, que tenemos conciencia de nuestras débiles fuerzas, oimos con agradecimiento todos los consejos bien intencionados y procuramos inspirarnos en ellos.

A los que no sean amigos nuestros; qué les hemos de decir? Únicamente que sean tolerantes; que se pongan en nuestro caso y comprendan que la redaccion, confeccion y responsabilidad de este periódico pesan solamente sobre una persona, y que teniendo uno bastantes enemigos, sin buscárselos, no ha de estar dispuesto uno y otro dia á captarse antipatías y enemistades.

Los mismos que se valen del anónimo para escribirnos á nosotros, y eso que en lo que dicen no nos ofenden, aunque nos critican, prueban con esa conducta que no todos estamos dispuestos á decir la verdad á todo el mundo y bajo nuestra responsabilidad.

Es una lastimosa contradic-

cion el exigir anónimamente que otro haga bajo su responsabilidad tal ó cual cosa.

No haciéndo politica, como no hacemos, en nuestro periódico; no estando sumisos á la voluntad ó capricho de ninguna persona, como no lo estamos; siendo independientes, como lo somos; podremos caer en falta, podremos escribir mal, pero siendo todo resultado de nuestra voluntad y de nuestra escasa inteligencia, debe criticársenos sin pasion, sin mala voluntad, y á la luz del dia.

Tengan en cuenta esto los que nos escriben anónimamente, y variarán de opinion.

Nosotros rompemos los anónimos en menudos pedazos; pero después de haberlos leído. No podemos prescindir de leerlos, porque consideramos que están escritos por paisanos; tal vez por quien sea amigo nuestro, y queremos saber todo lo que se nos quiere decir; que, últimamente, estas manifestaciones secretas no dejan de enseñar algo y de tener su utilidad.

## INDUSTRIA SEDERA ESPAÑOLA EN LA EDAD MEDIA.

(CONCLUSION.)

El sistema morisco en la fabricacion de tejidos, se conservó en Granada mucho más tiempo que en cualquiera otra ciudad de España; en 1502, diez años después de su conquista, lo vemos aún existiendo, segun resulta del Viaje de Felipe el Hermoso, padre del emperador Carlos V: «Grenade est fort marchande principallement de soyes, car les marchans y achattent la pluspart des soyes que l'on maine en Italie, pour faire les

draps de soyes. Le lieu où on les vendt est nommé les Saquatin. Après de ce lieu est une place appellée l'Allecasserie, où on vendt les draps de soies ouvrés á la Moresque, qui sont moult beaux pour la multitude des couleurs et la diversité des ouvrages, et en iout une grande marchandise.»—«Cullet, de Voyages, par M. Gachard, Bruxelles, 1870, i, 205.» Navigiero, que visitó á España en 1522, dice: «Allí se hacen toda clase de telas de seda y son muy estimadas en todo el país; no las hay tan buenas como las que llegan de Italia; hay varios telares, pero todavía no sabe manejarlos bien; hacen buenos tafetanes y sargas de seda, los terciopelos no son malos, pero los de Valencia son de mejor clase.»

Larruga dice que las fábricas de seda de Toledo consumían en 1480 cerca de 450.000 libras de seda, cantidad que ya habia disminuido cuarenta años después. En las Ordenanzas publicadas en esta ciudad en 1496, que fueron confirmadas por el emperador Carlos V, vemos, que entre otras, se fabricaban en Toledo las siguientes telas; telas de oro y plata hechas de la misma manera que el raso; rasos tejidos con oro; rasos brocados con seda y oro ó flores de plata; sargas de plata con doble filigrana; telas de plata y oro hechas como el gorgoran ó la sarga; telas de oro y plata hechas, como el tafetan, con flores de seda y plata; telas bordadas; telas bordadas llamadas sarga de plata ó berguilla; lama, tela de plata sombreada con aguas de plata; telas lisas de seda tejidas con oro y plata, llamadas restaño; telas de seda tejidas con oro y plata,



llamadas relámpagos; sargas tejidas con oro y plata para ornamentos de iglesias; sargas de filigrana lisa; velillo de plata: raso tejido con oro y plata, brocados de diferentes clases; ornamentos de iglesia; primavera de plata; sargas para ornamentos de iglesia.»

Hasta la mitad del siglo XVII, dice Larruga, la fabricación de tejidos de seda de Toledo era una de las más estimadas en España; desde esta época fué sobrepujada por los artículos de Sevilla, Granada, Valencia y otras; estas abarataron sus productos, pero Toledo insistió en conservar el antiguo peso medida en toda clase de tejidos. En 1651 estaban dedicados á esta fabricación 50 telares, aunque la mayor parte de ellos estaban establecidos en los arrabales. En este año disminuyó mucho el valor de la moneda, y los genoveses introdujeron una gran cantidad de telas de seda, de manera que sólo pudieron continuar en Toledo 20 telares; despues de esta época, en 1663, existían allí 2.061 telares.

La fabricación de la seda en Toledo continuó perdiendo su importancia á consecuencia de las grandes importaciones de sedas extranjeras, pero la tradición de esta industria jamás desapareció de la ciudad. Larruga, que trata este asunto con gran extensión en los tomos VII y VIII de sus «Memorias», menciona la fábrica de seda de D. Miguel Gregorio Molero, «quien hizo, desde el año de 1714, bajo su dirección y la de su suegro Cristóbal de Morales, una gran cantidad de manufacturas de seda de todas clases, y telas tejidas con oro y plata.» Es un hecho interesante que la fábrica de Molero continúa trabajando hasta hoy, y se hacen telas de oro y plata para ornamentos de iglesia, semejantes en el dibujo y fabricación á la primitivamente establecida en 1714; en el Museo de South Kensington existen muestras de sederías hechas en Toledo por Molero.

Hacia la mitad del siglo XVIII, el centro más importante de fabricación de sedas existía en Ta-

lavera, donde fué establecida en gran escala por Fernando VI y sostenida por el Estado; fué fundada en 1748 bajo la dirección de un francés llamado Juan Rouliere, educado en Lyon, gran mecánico que entró en la fábrica con un sueldo anual de 2.250 pesos y el 4 por 100 de la venta. Se hicieron allí ornamentos finos de iglesia y riquísimas telas tejidas con oro y plata para adornar habitaciones y muebles, de las que existe una gran cantidad en los palacios de Madrid, Aranjuez, el Escorial y la Granja. En 1762 el Gobierno español cedió la fábrica á la casa Ustariz y compañía, que la conservó hasta 1780, en cuya época volvió al Estado, que la conservó durante cinco años; en 1785 pasó á la Superintendencia del Tribunal de Comercio, llamada Cinco Gremios Mayores de Madrid, hasta que la invasión francesa de 1808 y el decaimiento general del país contribuyeron á la destrucción de esta industria.

De una manera semejante á las fábricas de seda establecidas en Toledo, se hicieron sederías de todas clases en Sevilla, Granada, Murcia y otras provincias en grande escala durante los siglos XVI y XVII. Esta industria continúa hoy, y en el Museo de South Kensington existen ejemplares fabricados en 1874, que recuerdan el antiguo estilo de estas telas.—(Textile Manufacturer.)

### NOTICIAS GENERALES.

La reina doña Isabel ha regalado al Sr. Romero Ortiz, con destino á su museo, las charreteras que usó aquella señora en la única revista que con uniforme de capitán general pasó al ejército español.

En un banquete celebrado en Francia en honor de Sr. Magnin, ministro de Hacienda, pronunció éste un discurso, en el cual, hablando de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, declaró que el Consejo de Ministros aprobó por unanimidad dichos decretos, añadiendo.

«No perseguiremos á nadie. Respetaremos la libertad de conciencia; pero la ley será aplicada con firmeza.»

Se ha dado la orden á la casa de Moneda de Madrid para que ponga en circulación la moneda de 30 céntimos de peseta

acuñada recientemente en el citado establecimiento.

Se han presentado cinco imponentes más de doña Baldomera, mostrándose parte en la causa que se la sigue.

El domingo ocurrió en Játiva una espantosa catástrofe. Hallábanse varios jóvenes entretenidos jugando una partida de pelota en el Trinquete, cuando de repente, y sin dar tiempo para nada, se desplomó con espantoso estruendo un lienzo de pared de unos seis metros por la parte que mira al Occidente, sepultando entre escombros á algunos infelices que se hallaban sentados viendo jugar á los demás, resultando tres muertos, dos heridos de mucha gravedad y con pocas esperanzas de vida, y muchos confusos.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» que con tanta aceptación pública el editor D. Gregorio Estrada, acaba de enriquecerse con el tomo 26. Titúlase la nueva obra «El Libro de la familia», formado por Teodoro Guerrero. El título del volumen y el nombre del autor responden de la idea; el Sr. Guerrero, según explica en el prólogo, ha recopilado los mejores versos de nuestros primeros poetas de España y América para probar que la verdadera inspiración arranca del alma, que el sentimiento de la familia se sobrepone á todo en el hombre. Es un libro necesario para el hogar, que con el dolor y el sentimiento ajenos hace llorar y sentir al lector. ¡Hijo! ¡Esposo! ¡Padre! ¡familia! Hé aquí la síntesis del libro.

No necesitamos llamar la atención de nuestros lectores sobre la utilidad de estos libros y á lo económico de su precio.

La forma es igual á la de todos los de la «Biblioteca»; consta de un tomo de 224 páginas en 8.º, papel especial higiénico y clara impresión, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la «Biblioteca», cada volumen cuesta «cuatro reales», y los tomos sueltos se venden á «seis», en la imprenta de este periódico.

La Dirección general de Rentas estancadas con fecha 31 de Marzo último, se ha servido conceder la creación de un Estanco en la villa de Gieza.

### NOTICIAS LOCALES.

El alcalde del partido del Riucón de Beniscornia dió parte ayer al Ayuntamiento de haber sido encontrado ahogado en un brazal un niño hijo de unos vecinos del dicho partido.

Se ha denunciado como ruinoso la fachada de la casa número 13 del Porche de San Antonio.

Encuétrase en Valencia nuestro amigo y paisano el diputado



á córtes por esta ciudad señor D. Angel Guirao; desde donde vend á á esta poblacion de paso para Madrid.

Se han recibido en este gobierno civil las medallas y diplomas concedidos á los industriales de esta provincia que acudieron á la exposicion de París y merecido premio. Dichas medallas son una preciosa obra de arte.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«A ruego de algunos interesados que se han acerca lo á nuestra redaccion, manifestamos á los señores Presidentes de sociedades mineras la estrañeza de los socios al ver que el cobrador va casa por casa, cuando hay repartos pasivos que cobrap, y nunca se avisa á domicilio, ni aun se anuncia por los periódicos cuando deben hacerse efectivos algunos beneficios.

Nos parece justa la pretension y esperamos se remedie la queja por quienes deban hacerlo.»

Segun leemos en «La Paz» de ayer, nuestro amigo D. Andrés Baquero ha entregado al Sr. Echegaray el porta-plumas de oro, obsequio de los periódicos de esta localidad, habiéndose manifestado muy agradecido el eminente escritor.

Los concertistas de guitarra señores Martínez Toboso y Romans que se pre-

sentaron anteanoche en el teatro del Liceo, consiguieron del público que asistió numerosos aplausos repetidos en cada una de las piezas que ejecutaron. Ciertamente que estos profesores merecen el nombre de notabilidades.

Los montones de cieno formados por la monda del Val no se han retirado todavía de dicha calle, y sobre que aquello no huele á jazmines, entorpece el paso de la via pública; por lo que esperamos que la autoridad local disponga que sean inmediatamente retirados.

Reses muertas ayer para el consumo público: 9 vacas, 6 cabritos, 5 machos, 6 cabras, 32 corderos, y 9 ovejas.

**SECCION OFICIAL.**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.**

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto el primer remate para subastar en el próximo año económico la renta de «Casa-rastro y Rejas de Carricería» por falta de licitadores, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento que presido; he resuelto señalar un plazo que se contará desde esta fecha hasta las 11 de la mañana del día 16 del corriente para oír proposiciones á dicha renta, siendo de advertir que ya se ha interpuesto una por la cantidad de 20.082 pesetas; en cuya hora se verificará la publicacion de aquellas en estas Salas Consistoriales, admitiéndose en el acto pujas á la llana sobre la proposicion mas favorable que se hubiere hecho.

Murcia 8 de Abril de 1880.—Pascual Abellan.

**CHARADA.**

Solucion de la anterior, DE-TA-LLE. OTRA.

Un enemigo del alma en «primas» y «dos» hallarás; «primas» y «tres» algunas veces se echa por el pedregal; y del «otro», «primas» «dos» muy succulenta tendrás.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Daniel y San Ezequiel profeta.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y en Capuchinas.

En la primera por D. José Servet, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Teresa Arce de Riquelme, misas de media en media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 5 y media.

CULTOS. Principian hoy las novenas á San José: en la Merced y Carmelitas al toque de Oraciones, en Santa Isabel á las cinco de la tarde.

—Mañana en la iglesia de Agustinas la funcion al Beato Juan de Rivera, siendo orador D. José Maria Caparrós.

**VENTA DE CASA.**

Procedente de testamentaria y á voluntad de los Albaceas, se vende una casa en la parroquia de Santa Eulalia, calle de Marengo, núm. 4.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 del presente mes en la Notaria de D. José Maria Piñero, plaza de Chacon, número 15; donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y demas antecedentes que se deseen,

por impíos invasores,  
y profanados tus templos,  
y humillados tus blasones,  
hundió sus ojos de fuego  
en densa nube de bronce.

Cuando recuerdo ese día,  
leyendo tus tradiciones,  
aún el llanto de mis ojos  
á aquel tu dolor responde:  
aun veo tus calles desiertas,  
y á tus hijos en los montes,  
huyendo de la epidemia  
que en sus hálitos veloces  
por doquier lleva la muerte  
con dardos asoladores.  
Veo llegar á tu recinto  
las extranjeras legiones;  
de tus hijos, que no huyeron,  
oigo el rumor de sus voces  
llamando á los que se van  
«cobardes sino traidores»;  
y, cuando el postrer soldado  
tu débil muro traspone,  
oigo, en lúgubre rebato,  
las campanas de tus torres,  
y siento sed de venganza  
que mi corazón corroe,  
al ver regadas tus calles  
con la sangre pura y noble  
de un mártir que asesinaron

extranjeros y traidores.

II.

Pensaba el coloso aquel,  
que á toda Europa venciera,  
que España suya sería,  
ya de grado, ya por fuerza;  
y pensó mal, en su daño,  
porque España es una tierra  
que antes que sufrir vencida  
el oprobio y la verguenza  
sabe alzarse como un hombre  
y morir en la pelea.

Cuando, cruzado el Pirone,  
pisaron en nuestra tierra  
los soldados aguerridos  
de las legiones francesas,  
todo el suelo, que entre el mar  
el Ebro fecundo riega,  
tembló como tiembla un hombre  
bajo el peso de una afrenta.  
Y entonces fué cuando España  
se levantó en son de guerra  
lo mismo por las ciudades  
que por las pobres aldeas:  
no hubo un pueblo que al combate  
sus hijos no condujera.  
Uuos presentan batalla  
contra doble ó triple fuerza,



## SECCION DE ANUNCIOS.

**FIJARSE BIEN**

en la utilidad que es para los que sufren del estómago y enfermedades nerviosas, lo que ha dicho la Academia Médica Farmacéutica de Barcelona á cerca de la curación de estas enfermedades.

«El Elixir de Larra preparado por el Dr. Estarriol, es muy recomendable para la curación radical de las enfermedades del estómago y nerviosas. A este específico deben acudir los que sufren esta clase de enfermedades.»

Depositario en Murcia: D. José Pino y Vivo, farmacéutico, Príncipe Alfonso, 1. Frasco 16 reales.

**HARINA LACTEADA DE NESTLE.**

*Alimento completo para los niños de corta edad.*

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 5 Aduana.

**AVISO IMPORTANTE.**

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesiten en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lista de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis listas se le contarán á

91/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

**TIENDA DE ULTRAMARINOS**

DE JUAN MERCADER, FRENERIA, 9.

Para comerse la «mona.»  
Salchichon, Jamon, Queso, Morcones, Vinos, Aceitanas, Lieores, Pastas, Pasas, Huevos de Mujol, Anchoas, etc.

Queso de bola, por piezas, á 5 reales libra.

Por libras á 5 y medio.

Jamones, por piezas, á 5 reales libra.

Por libras á 6 reales.

**CUBIERTOS PLATA MENESES.** Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

**BAZAR VENECIANO**

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estación de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

SE VENDE un armazon de tienda y mostrador, todo en buen uso. Darán razon, calle de la Merced, núm. 1.

**FEDERICO MARTINEZ TEROL,**  
FOTÓGRAFO,  
Calle de Pascual, núm. 5 (antes Contraste.)

**ROBUSTIANO DELGADO**

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

**FOTOGRAFÍA ITALIANA**

DE

D. JOSÉ MAROSI Y COMPAÑIA,  
Plaza de San Antolin número 25.

Precios sumamente económicos, al alcance de todas las clases.

**PARA CUIDAR DE UN ENFERMO.**

En esta redaccion se dará razon de una persona acostumbrada á este penoso servicio, que tiene cualidades especiales para ello.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—148—

otros, con desnudo pecho la ultrajada patria vengán, resistiendo en las ciudades y muriendo en su defensa, otros se van á los montes, y por valles, y por sierras, persiguen al enemigo, como se cazan las fieras.

Murcia tambien respondió á la patriótica empresa: dió sus armas, dió sus hijos, sus víveres, su riqueza, cuanto dar pudo eso dió; y en aquella hora tremenda, en que pisaron sus calles malditas hordas francesas, se encontró pobre, vendida, lacerada é indefensa.

Luchar con el enemigo entonces difícil era en esta ciudad sin tropas y por cien partes abierta: pero luchar con el cielo con el cólera que diezma con la muerte que invisible por todas partes os cerca, entre la rabia del hambre y el grito de la miseria... no era empresa de mortales, de mártires era empresa.

XIX.

**GUERRA DE LA INDEPENDENCIA**

MUERTE DEL GENERAL LA CARRERA.

I.

No hay en la historia de Murcia un dia de mas horrores, que el memorable de Enero de mil ochocientos doce.

En aquel nefasto dia, bella ciudad de las flores, vino sobre tí, en tu daño, el peso infinito, enorme, de la maldicion del cielo y la maldad de los hombres. El sol vívido y fecundo, que se eleva en tu horizonte, por no verte mancillada